

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba: En la Cámara Agrícola presidiendo don José de la Lastra, se reunieron las autoridades y organismos cordobeses para tratar de los terrenos donde se instalará la fábrica desmotadora de Algodón.—Abajo: Una vista de la exposición de pintura de Aguayo en el Mercantil.

(Fotos Santos)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Teléfono 2700

EMPRESA GUERRERO

Hoy miércoles 16 de Enero de 1935.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—
Ultimas proyecciones de la divertida producción "Fox", en español, DON
ENREDOS, por los graciosísimos Will Rogers y Zasu Pittis. De comple-
mentos, NOTICIARIO "FOX" y UN VIAJE POR MARSELLA.—Butaca,
1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana jueves, estreno: LOS ULTIMOS 20 AÑOS, LA HISTORIA DEL
MUNDO DESDE 1914 A 1934, en español. Un documental "Fox" de ex-
traordinario interés. — Próximamente, estreno de la intrigante producción
"Metro Goldwyn Mayer", en español, titulada EL MISTERIOSO SEÑOR
X, con Robert Montgomery, Elizabeth Allán y Lewis Stone.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2631.

Hoy miércoles 16 de Enero de 1935.—A las seis y media tarde, ocho y
media y diez y media noche: Extraordinario programa sonoro.—Primero:
Estreno en este teatro de la película documental hablada en español,
EQUILIBRIOS.—Segundo: Estreno en este teatro de la preciosa película
sonora marca Ufilms, interpretada por el divo de la voz de oro, Jean Kie-
pura, titulada TODO POR EL AMOR. Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana,
nuevo programa.—El viernes 18, en secciones de tarde y noche, reapari-
ción del gran recitador GONZALEZ MARIN (El Faraón de los decires).
Unico día de actuación.—El sábado, estreno de la formidable super-pro-
ducción de misterio hablada en español, EL HOMBRE INVISIBLE.—El do-
mingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, proyección de
la emocionante película americana por Tom Mix y su caballo Tony, EL
DESIERTO DE LA MUERTE.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY MIERCOLES 16 DE ENERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción
Cinaes, distribuida por SAGE,

SE ACABO LA CRISIS

por Albert Prejean con Danielle Darrieux, Carpentier, Pitouto, Susane
Dehelly y otros. Asunto, música, imágenes y ritmo del film, están enlaza-
dos de forma tan sugestiva y moderna, que marcarán un nuevo cauce
a las inmensas posibilidades del cine.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en este local y solamente hoy
de la producción Exclusivas cinematográficas Cuevas (hablada en espa-
ñol).

EL GALLITO DEL TANGO

por Mirna Loy y Joseph Schildrraut. Interesante comedia de ambiente
moderno.

Mañana jueves.—Cine Góngora: "Se acabó la crisis" (última día).
Cine Alkazar: "El testamento del doctor Mabuse".

El domingo.—Cine Góngora: "Alma de bailarina".—Cine Alkazar: "Jua-
rez y Maximiliano", ambas películas en español.

CALENDARIO

MIERCOLES 16 DE ENERO

Sale el Sol, a las 7'36. Se pone a las
5'12.

Sale la Luna, a las 2'4. Se pone a
las 5'1.

Luna llena, el 19 de Enero a las 3'44
de la tarde.

Tiempo frío. Fuertes heladas y es-
carchas.

Santos del día de hoy.—San Ful-
gencio, patrón de Plasencia, Murcia
y Cartagena; Santa Prisca.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans,
S. A.

En viaje a "forfait" han llegado a
nuestra ciudad, procedentes de Was-
hinton, Mr. Robert W. Molton, acom-
pañado de su esposa y secretario.

Mr. Molton, que en viaje de turis-
mo recorre los puntos más interesan-
tes de España por su historia y tipis-
mo, considera es Andalucía una de
las regiones más dignas de ser con-
siderada como algo de importancia
mundial, ya que la huella de varias
civilizaciones permanece perenne en
las reliquias y monumentos sin par,
cual la Alhambra y Mezquita de Cór-
doba.

Deseamos que nuestros distinguidos
visitantes lleven un recuerdo imbor-
rable de Córdoba y España en gene-
ral, para bien de nuestras grandezas
y propaganda ante el extranjero.

NUEVO DESPACHO DE VINOS FI-
NOS DE MESA Y VINAGRES

MANUEL CABRERA MARTINEZ

Con una sola prueba, os convence-
réis de la excelente calidad de sus
artículos y precios convenientes, por
lo que os haréis clientes adictos de
la Casa.—Servicio a domicilio.

Reyes Católicos, 9.—Teléfono, 27-33.
CORDOBA

Restaurant "Los Luisos"

Correspondiendo al creciente favor
que el público le dispensa, este acre-
ditado Restaurant ofrece UN SUCU-
LENTO ALMUERZO al reducido pre-
cio de 3.50 pesetas. Todos los días
Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cer-
vezas de las mejores marcas con ta-
pas gratuitas, a precios corrientes.
Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1014

**CANCIÓN
DE CUNA****"YA", A LA VISTA**

Periódico a la vista. "Ya". "Ya" es un periódico nuevo. Nuevo en el tiempo—nació ayer—y nuevo en la técnica. Periódico de gran espectáculo y de gran información. Sobre todo de gran información. "Ya", viene con la visera alta, y segura la moharra. Tenemos que confesar que el primer número de "Ya" que tenemos a la vista, es el mejor ejemplar de periódico que se ha tirado en España. Tenemos que confesar también que "Ya", viene a quitar el tipo a más de uno.

* * *

Papel de suave tonalidad. Color de rosa. Color de optimismo. Registremos este heliotropismo del nuevo periódico que se asomó ayer a los ojos de los lectores.

Y la proa. Buena viene la proa del periódico. La proa, que es el fondo. El fondo, que es la hélice. Y la hélice que es una fina meditación de Lerroux, cosida a otra aguda meditación de Gil Robles. "A tal señor, tal honor".

Y es así. Nos llena de orgullo que las primeras líneas que hicieron las linotipias de "Ya", hayan sido unos pensamientos políticos de D. Alejandro. Pensamientos altos; altos y sencillos. "El partido socialista—dice—no es de orden, ni de espíritu gubernamental, ni de consistencia, puesto que lo han desbordado los demagogos. Ni de disciplina, puesto que sus masas no han obedecido la autoridad ni la tradición de sus jefes y su historia".

Y más abajo prosigue:

"Hay que salvar al país de la anarquía mansa, como de la demagogía turbulenta".

Palabras claras y limpias. Palabras izadas en el pabellón de la España de hoy, que podrían servir de blasón heráldico. Hay que salvar la españolidad. Salvarla del marxismo. De la anarquía mansa. De la anarquía turbulenta. De los que fingiendo patriotismo, ahogan a España entre sus uñas. De los que no hacen nada, y de los que hacen demasiado. Y ahí va como una flecha el pensamiento caudal de don Alejandro. Volando como un pájaro ligero sobre España, y posándose graciosamente sobre la proa, color de rosa, de "Ya", como la mejor canción de cuna de ese gran periódico que acaba de nacer.

* * *

Doblamos el periódico. Entre los dobleces, va la palpitación de todo el mundo. Cosas de París y de Tokio. De los Dardanelos y de Stokolmo. Una legión de periodistas escudriña para su periódico en todos los escondites del globo. Vuelan las plumas más allá de los mares y vuelan los pensamientos más allá de las fronteras. Técnica de velocidad, de pluma, y de tiempo. Técnica de periódico cocido en los semisótanos de la Avenida de Mayo, de Buenos Aires, o de la calle Cincuenta y uno de Nueva York. Periódico nuevo a la vista. Todo nuevo. Todo del día. Va a dejar sin tipo a algunos este "Ya" de ahora, de suave tonalidad color de rosa, en cuya proa, aparecen, a todo honor, unas finas meditaciones de don Alejandro.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA**EL BIRRIA**

Sí. Podemos anticipar a nuestros lectores que las negociaciones para constituir el BIRRIA—Bloque de Izquierdas Republicanas Robiosas Autónomas—, se desarrollan dentro de un túbio y afectuoso ambiente de cordialidad. Lo sabemos de buena tinta.

Todo lo que se diga de discrepancias en el seno y en el coseno del aludido bloque son burdas patrañas. Mentira que se le ponga veto a Azaña. Mentira que se haya rechazado a Albornoz por haber suplicado a Gil Robles, con las lágrimas en los ojos, que influyera con don Alejandro, para que le dejaran dos añuelos más en el Tribunal de Garantías. Mentira que Marcelino llamara "incendiario" a Maura, y que Maura llamara "maizena" a Marcelino. Mentira que no se admitiera a Ventura Gassols, por revoltosillo y tal. Mentira todo.

Precisamente poseemos una referencia fidedigna de lo que ocurrió en la última sesión, cuando se puso sobre el tapete la cuestión de la presidencia. Aquello fué algo enternecedor. Se saltaban las lágrimas de ver tanta abnegación.

Albornoz abrazó a Marcelino y le dijo que él era el presidente indiscutible. Marcelino, emocionado, rechazó modestamente tal honor, y depositó la jefatura en las delicadas manos de Sánchez Román. Este, vertiendo unas lagrimitas de gratitud, rehusó, y señaló a Azaña, como presidente. Azaña—que se había "hecho" las verruguitas con Jugo de Rosas—tampoco aceptó. Y lo mismo hicieron Casares, Gordón, Galareita y Lara.

Para que luego digan que el bloque se ha disuelto porque todos quieren ser jefe.

DICK

EL ALGODÓN, RIQUEZA CORDOBESA

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA

En la reunión de autoridades y organismos cordobeses convocada por el presidente de la Cámara Oficial Agrícola, don José de la Lastra, y celebrada en el día de hoy, se tomó el acuerdo de abrir un plazo que terminará el día 25 del corriente mes para recibir ofertas de terrenos destinados a la construcción de la Fábrica desmotadora de Algodón.

Dichos terrenos deben reunir las siguientes características: Fácil acceso a los mismos por carretera; lindar con la vía férrea de Córdoba a Sevilla y tener una superficie mínima de 20.000 metros cuadrados.

A la proposición debe acompañarse el correspondiente croquis.

Se advierte que el mencionado acuerdo ha sido adoptado con el exclusivo objeto de facilitar su cometido a la Comisión oficial que en breve llegará a esta capital con el fin de determinar el emplazamiento definitivo de dicha factoría. A referido acto concurren, además del señor de la Lastra, el señor Alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes; don Manuel Guerrero Aguilar, presidente de la Hermandad de Labradores; don Francisco Salinas Diéguez, diputado a Cortes; don Antonio Natera Junquera, por la Junta provincial de Ganaderos; don Antonio Zurita Vera, por la Asociación Nacional de Oliveros; don Rafael Salinas Anchelerga, por la Comunidad de Regantes; don Manuel González Zayas, por la Cámara de Comercio; don José Castany, por la Unión Económica Cordobesa, y don Eduardo Amo, por el Sindicato de Riegos.

Una interesante reunión fué la de ayer tarde. Hay que poner en marcha la riqueza algodonera. Hay que abrir ese nuevo alvéolo al porvenir cordobés. Y la Cámara Agrícola, no se duerme. Hace bien. Después de la visita a Madrid y después del entusiasta y eficacísimo apoyo que, como no podía menos de suceder tratándose de Córdoba — encontraron en nuestro ilustre paisano, el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, y habida cuenta de las facilidades logradas en el Ministerio de Agricultura, la Cámara, tiene que actuar intensamente. Estamos a la vista de una nueva riqueza positiva. Hay que procurar su fomento y desarrollo por todos los medios.

Ahora se necesitan terrenos para la desmotadora de Algodón. Terrenos estratégicamente situados; cerca de carreteras y próximos al tren. Y que reúnan las condiciones exigidas para tal menester.

Ese fué el objeto de la reunión de ayer tarde, convocada por el presidente, señor Lastra.

Adelante pues. El panorama es espléndido. Adelante por Córdoba y para Córdoba. LA VOZ, y todos los que estamos alrededor de ella, tiene siempre abiertos los balcones de su información y de su aliento para esta obra que tanto colma el interés de nuestra patria chica; de nuestra Córdoba, que es nuestro máximo interés y afecto.

La Sociedad de Patronos Impresores de Córdoba y su provincia

El lunes 15 del corriente en su domicilio social, Málaga, 8 (Unión Económica Cordobesa), se reunió esta entidad en junta general ordinaria y después de despachar los asuntos de trámite, se hizo historia por el Secretario, señor Cuadra, de la marcha de la Sociedad durante el pasado año.

Se tomaron varios acuerdos relacionados con el ejercicio que emplea ahora y fué elegida su junta directiva que es la siguiente:

Presidente, don Juan Moreno Amor; Vicepresidente, don Francisco Morales Núñez; Secretario, don José

Cuadra Bravo; Vicesecretario, don Francisco Toledano Gómez; Tesorero-contador, don José Carmona Arjona; Vocales, don Felipe Colorado Calvo, don Emilio Macías Gabaldón, y don Rogelio Luque.

José Pérez Mata

Especialista en matriz y partos de las Clínicas de San Carlos y Maternidad, de Madrid.—Sobresaliente en el grado de Doctor, — Diatermia y reacciones biológicas de la gestación.
SAN FELIPE, 9 :: CORDOBA
Teléfono 2398

NO TITUBEE: antes de comprar pellizas y gabanes, visite EL METRO, o sus Sucursales que le conviene.

Crónica de madrugada

DON RAMON CARRERAS

Si Don Ramón Carreras Pons sigue en su alto puesto. Al nombrar gobernador general de Cataluña al señor Portela Valladares, el señor Carreras presentó la dimisión. Pero esa dimisión no le ha sido aceptada por el Gobierno. Nos alegramos. Y no es que la afectuosa amistad que nos une con don Ramón Carreras, mueva nuestra pluma en el sentido del elogio. Antes, esa amistad, estorba las dimensiones del aplauso. Pero es que es muy difícil dar para ese cargo con un hombre como el señor Carreras. Enterado; conociendo a fondo el problema catalán; inteligente, apto y culto.

Ese es el señor Carreras. De menos le echamos en Córdoba. De menos le echan sus alumnos en la cátedra de la Escuela Normal. Pero comprendemos que la inteligencia de ese hombre bueno y preparado está al servicio del Gobierno y al servicio de la República.

Sinceramente celebramos que el Gobierno haya estimado, en su verdadera valía, los servicios del señor Carreras. Y celebramos también que siga en su puesto. Ni la buena voluntad, ni la clara inteligencia han de faltarle. Y al reconocerlo así, enviamos un saludo cariñoso al buen amigo y gran servidor de la República.

Una interesante moción del Alcalde de Córdoba

El Ayuntamiento y el Banco de Crédito Local

informamos a nuestros lectores en la sesión municipal del lunes, se leyó una Moción interesantísima del alcalde de Córdoba señor Carrido de los Reyes. La publicamos íntegra, a continuación.

Al Excmo. Ayuntamiento.

Habiendo examinado las distantes comunicaciones del Banco de Crédito Local de España, apremiando al Excmo. Ayuntamiento, al pago de los descubiertos existentes por la diferencia de las anualidades de 1934 y atrasos en 1933 que ascienden en 31 de Diciembre de 1934 a la suma de 1.012.673'42 pesetas, más los intereses de demora que carga el Banco y examinado igualmente el rapor presentado a la Alcaldía por el señor Fariñas, representante de la entidad Bancaria, en el que, tras propio detalle de la operación de préstamo, concluye con la propuesta de consolidación de atrasos por término de cuarenta y ocho años a la que habría de unirse las anualidades pendientes de los atrasos consolidados por diez años en 12 de Diciembre de 1932, representando la nueva anualidad, incluidos intereses de demora, que se consolidara, según la cuenta del Banco, un montante de 165.735'91 pesetas y un total pago en los cuarenta y ocho años solicitados de pesetas 7.955.323'68.

Teniendo en cuenta que las anualidades concertadas en 31 de Diciembre del año de 1928 por nueve millones de pesetas treinta y uno de Diciembre de 1930 de cinco millones de pesetas y 17 de Septiembre de 1932 por 500.000 pesetas importan respectivamente, 643.905'35 pesetas la primera, 357.725'22 pesetas la segunda y 35.772'57 pesetas la tercera, en total 1.037.403'07 pesetas; y sumando a estas la anualidad propuesta, tendríamos necesidad de figurar en nuestros Presupuestos y abonar al Banco de Crédito Local a partir de 1935 una anualidad—por fusión de las cuatro—ascendente a pesetas 1.203.138'98 más el 1'20 por 100 de Pagos al Estado, en total aproximado de 1.215.000 pesetas, cantidad imposible de satisfacer con los recursos normales de nuestro Presupuesto de ingresos.

El alcalde que suscribe somete a la consideración y acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento las propuestas de conversión y recursos especiales que después se articularán,

previo examen de la operación de crédito, estado económico y recaudatorio del Excmo. Ayuntamiento y capacidad contributiva del Municipio cordobés.

La operación de crédito se firmó en 12 de Diciembre de 1925 para la ejecución del Presupuesto extraordinario aprobado en 21 de Octubre del mismo año, con arreglo a unas bases de prelación en la inversión que ni fueron cumplidas por el excelentísimo Ayuntamiento, ni a ello puso el menor reparo el Banco, no obstante estar igualmente obligado a respetar la prelación estatuida, fundamento de la operación crediticia.

Resultado de esta alteración en el Presupuesto extraordinario: Que los catorce millones de pesetas invertidos hasta el 31 de Diciembre de 1930, lo fueron principalmente en obras suntuarias y las de relativa necesidad, sin ningún plan orgánico, con un coste excesivo, por falta de requisitos formales en la ejecución de las obras y con un recargo considerable, para su entretenimiento, en el Presupuesto ordinario.

Consecuencia: Que la inversión realizada no produce renta a la excelentísima Corporación; no ha aumentado la capacidad económica del Municipio y por el contrario, ha establecido una carga de carácter permanente por la necesidad de conservar las obras y pagar el personal de aquel Presupuesto con el ordinario.

Abono por el Banco de los catorce millones de pesetas: Año de 1926, 3.454.915'59 pesetas; año de 1927, 1.931.041'99; año 1928, 2.959.614'89; año de 1929, 3.931.020'20; año de 1930, 1.119.578'80; año de 1931, 150.000'00; años de 1932, 76.674'64.

En total 13.622.836'11 pesetas. Que dando una diferencia de trescientas setenta y siete mil ciento sesenta y tres pesetas con ochenta y nueve céntimos para los gastos de la operación de préstamo, acciones del Banco de Crédito Local, etc., etc., a cuya cantidad hemos de agregar los intereses devengados en la cuenta corriente abierta por el Banco a favor del Excelentísimo Ayuntamiento a razón del 4 por 100 anual.

Por convenio de 17 de Septiembre de 1932, se cargó en la cuenta corriente del Excelentísimo Ayuntamiento quinientas mil pesetas, dejando cerrada la operación de crédito en catorce millones quinientas

mil pesetas, quedando por recibir de este último préstamo 194.388'46 pesetas.

Abonado al Banco a cuenta de la operación concertada: Año de 1926, 274.850'00 pesetas; año de 1927, 414.000'00; año de 1928, 554.875'00; año de 1929, 832.888'62; años de 1930, 959.156'06; año de 1931, 313.491'01; año de 1932, 622.000'000; años de 1933, 802.590'43; año de 1934, 586.661'63.

Total pagado al Banco por capital e intereses, 5.360.512'75 pesetas.

Y según resulta de la nota facilitada por el señor Fariñas de esta cantidad solo es imputable a principal 222.884'56 pesetas, habiéndose abonado, por tanto, a intereses cinco millones ciento treinta y siete mil seiscientos veinte y ocho pesetas con diez y nueve céntimos.

De seguir la fórmula propuesta por el señor Fariñas pagaríamos al Banco por un préstamo de catorce millones quinientas mil pesetas, cuarenta y ocho anualidades a razón de 1.203.138'98 pesetas, en total cincuenta y siete millones setecientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y una pesetas con cuatro céntimos, que unidas a los cinco millones trescientas sesenta mil quinientas doce pesetas setenta y cinco céntimos, arroja una suma, supuesta la regularidad en el pago y no incurrir nuevamente en intereses de demora, imposible de efectuar con los ingresos ordinarios, de sesenta y tres millones ciento once mil ciento ochenta y tres pesetas setenta y nueve céntimos.

Necesidad de la conversión

Si al practicar la liquidación con el Banco, por todos conceptos resultáramos deudores por quince millones de pesetas, con lo cual toda la cantidad pagada, más las quinientas mil pesetas de diferencia serían imputables a intereses de demora e intereses normales, haciendo la conversión de la deuda con el Instituto Nacional y Cajas colaboradoras tendríamos las siguientes ventajas:

La anualidad por millón según la tabla del Instituto importa 65.051'40 pesetas.

El plazo del préstamo treinta años. En función de anualidad, el plazo y los quince millones, resulta:

65.051'40 pesetas, por 75 igual a 975.771 pesetas, es decir, que la anualidad con el Instituto sería de 975.771 pesetas.

El volumen de la operación en los treinta años representaría 29.273.130 pesetas.

Diferencia con la propuesta del Banco de Crédito Local de España: Veinte y ocho millones cuatrocientas setenta y siete mil quinientas veinte y una pesetas con cuatro céntimos y veinte años menos de crédito afecto.

Situación económica

Para justificar la necesidad de la conversión y los recursos especiales, que salven a la Hacienda Municipal, conviene exponer el desarrollo de los Presupuestos municipales a partir del año que se contrató el préstamo.

Omitimos el año de 1926 en méritos a que terminó en Junio el año económico 1925-26 y solo por el segundo semestre se confeccionó el Presupuesto.

Año de 1927. Presupuesto, pesetas 4.441.967'37.

Liquidación al 31-12 sin resultas, 3.626.516'86 pesetas.

Año de 1928. Presupuesto, pesetas 4.931.466'34.

Liquidación al 31-12 sin resultas, 3.580.547'93 pesetas.

Año de 1929. Presupuesto, pesetas 5.335.585'42.

Liquidación al 31-12 sin resultas, 4.191.239'92 pesetas.

Año de 1930. Presupuesto, pesetas 5.922.219'44.

Liquidación al 31-12 sin resultas, 4.331.935'37 pesetas.

Estos presupuestos y liquidaciones corresponden a la época de una gran prosperidad económica de Córdoba, no obstante lo cual se liquidan con un treinta al treinta y cinco por ciento de baja en lo consignado.

Año de 1931. Presupuesto, pesetas 5.720.662'08.

Liquidación al 31-12 sin resultas, 3.937.425'79 pesetas.

Año de 1932. Presupuesto, pesetas 6.235.630'63.

Liquidación al 31-12 sin resultas, 4.229.821'71 pesetas.

Año de 1933. Presupuesto, pesetas 6.953.222'71.

Liquidación al 31-12 sin resultas, 4.259.693'12 pesetas.

Año de 1934. Presupuesto, pesetas 7.165.015'56.

Liquidación al 31-12 sin resultas, (probable), 4.240.000 pesetas.

Sobre estos Presupuestos pesan las nuevas cargas de las Leyes Sociales, como son, descanso semanal obligatorio, jornada de ocho horas, vacación anual, etc., etc., lo que motivó un aumento considerable de personal jornalero.

Vistas estas liquidaciones queda patente que la capacidad económica de Córdoba no soporta su Presupuesto y que por tanto no puede con los

ingresos actuales atender siquiera a sus cargas obligatorias.

Hemos de advertir que la recaudación a partir del año de 1932, viene en progresión, liquidándose las matrículas y conceptos presupuestarios en un porcentaje del 70 por 100.

Situación económica actual

Presupuestos de 1935: 6.586.926'93 pesetas.

Cargas de carácter obligatorio: Personal, 1.977.947'83 pesetas; deudas, 1.696.423'39; contingente, 339.564'39; beneficencia, 659.012'14; por servicios del Estado, 480.699'21; servicios municipales, 781.539'07.

Total de las cargas obligatorias, 5.932.186'03 pesetas.

Cálculo de ingresos por comparación del año 1934: Por todos conceptos, 4.300.000'00 pesetas.

Por los cuadros anteriores queda patente que el Ayuntamiento de Córdoba no puede atender a sus necesidades de carácter obligatorio con los recursos de su Presupuesto, razón por lo que están insatisfechas las indemnizaciones por casa a los maestros nacionales, alquileres de casas escuelas, beneficencia, deudas y otras atenciones.

Solución

Examinada la situación económica del Excmo. Ayuntamiento no tiene la Hacienda Municipal más solución que convertir el préstamo del Banco de Crédito Local, liquidándolo y tomándolo del Instituto Nacional de Previsión y Cajas colaboradoras, cuyos beneficios ya se han hecho notar anteriormente y que representa una baja en el Presupuesto municipal de 300.000 pesetas y veinte años menos de crédito afectado.

Asimismo hay que reforzar los ingresos, autorizándose nuevas imposiciones que gravan la riqueza menos afecta por el Ayuntamiento. Y teniendo en cuenta que la riqueza urbana e industrial de Córdoba están sobrecargadas con décimas, contribuciones especiales, Plus Valía y demás gama de la imposición municipal, no queda otra fuente de imposición que la autorizada por el artículo 12 del decreto ley de 3 de Noviembre de 1928.

Esta imposición representaría para Córdoba unas quinientas mil pesetas, que sumadas a la diferencia por conversión del préstamo saldría a cero, los ingresos municipales con las cargas de carácter obligatorio.

Para demostrar la imposibilidad de seguir nuestras operaciones con el Banco de Crédito Local, entrecuillamos el siguiente párrafo de la

propuesta del señor Fariñas: "Un millón de pesetas en la cuenta descubiertos cuesta hoy al Ayuntamiento al final del año pesetas 71.861 y el millón permanece inmutable, sin amortizarse una sola peseta."

Es decir que el interés que cargan es el siete diez y ocho sesenta y uno por ciento.

Conclusión

Para normalizar nuestra Hacienda y Crédito Municipal es preciso adoptar los siguientes acuerdos:

A) Solicitar del Gobierno de la República que se faculte al Excelentísimo Ayuntamiento para liquidar el préstamo tomado al Banco de Crédito Local de España por escritura otorgada en 12 de Diciembre de 1925, autorizando a tomar el descubierta al Instituto Nacional de Previsión y Cajas colaboradoras, a razón del cinco por ciento anual y término de treinta años, como se ha hecho por ley de 1934 al Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

B) Que se faculte al Excelentísimo Ayuntamiento la imposición de los recursos autorizados en el artículo 12 del Decreto ley de 3 de Noviembre de 1928.

A estos efectos el Excmo. Ayuntamiento deberá proceder:

Primero. Celebrar una reunión con los señores diputados y organismos oficiales, exponiéndoles la situación de la Hacienda Municipal.

Segundo. Que una Comisión de señores concejales se traslade a Madrid para recabar las autorizaciones solicitadas.

Debemos hacer constar que los datos de liquidaciones y cantidades recibidas y satisfechas al Banco de Crédito Local, nos han sido facilitados por la Intervención Municipal, estando sujetos a los errores numéricos de esta clase de operaciones.

Casas Consistoriales de Córdoba a catorce de Enero de mil novecientos treinta y cinco.

Bernardo Garrido de los Reyes

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

GANGA: Mantas de algodón desde una peseta, abrigos de señora desde 2'50 pesetas, en EL METRO Y sus Sucursales.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El señor Lerroux celebró entrevistas con los jefes de minorías gubernamentales para resolver el pleito político

DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 16 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones que afectan a Córdoba:

Orden de Gobernación accediendo al cambio de residencia desde Córdoba a Madrid, solicitado por el teniente coronel de la Guardia civil don Rafael Herrera Doblas.

Orden de Instrucción jubilando al profesor numerario de Educación Física del Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba don Antonio Ortiz González.

Hacia la solución del pleito político

Madrid, 16 (3'30 t.).—A las diez y media de la mañana se reunió en el Ministerio de la Guerra con el señor Lerroux Martínez de Velasco.

A la salida el ex ministro sin cartera manifestó a los periodistas que la conferencia había sido muy cordial y que el señor Lerroux les daría la referencia.

—¿Ha habido acuerdo?

—Perfecto acuerdo.

Se le dirigieron otras preguntas, pero el señor Martínez de Velasco guardó absoluto silencio.

A las doce acudió al Palacio de Buenavista don Melquiades Alvarez.

Se le interrogó sobre el objeto de su visita y exclamó:

—No hay nada, señores. Vengo llamado por el presidente.

A la salida don Melquiades manifestó que habían tenido un cambio de impresiones generales y creía que se llegaría a un acuerdo definitivo, con respecto a la organización ministerial, en la reunión de jefes de las minorías gubernamentales que se celebraría esta tarde en la Presidencia del Consejo.

A otras preguntas repuso que no habían hablado más que de líneas generales, pero sin llegar a tomar acuerdos.

* * *

Madrid, 16 (3'30 t.).—Próximamente a la una de la tarde se presentó en el ministerio de la Guerra inesperadamente el señor Gil Robles.

—¿Se ha adelantado a la hora de la reunión?—Se le preguntó.

—Yo no me adelanto a la hora.

Seguidamente pasó al despacho del ministro de la Guerra con el que conferenció breves minutos.

Abordado a la salida el jefe de la Ceda dijo lo siguiente:

—Don Alejandro ha tenido la bondad de darme cuenta de sus entrevistas con Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez y me ha dicho que la reunión de jefes de minorías gubernamentales se celebraría a las seis y media de la tarde.

* * *

Madrid, 16 (4'15 t.).—El señor Lerroux recibió a los periodistas a la una y media de la tarde.

En aquel momento el presidente entregaba a uno de sus ayudantes una carta para Martínez de Velasco.

Después volviéndose a los periodistas les dijo:

—Seguramente que ustedes esperan grandes noticias y no hay nada. Aquí han estado don Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco, a los que he dado cuenta de mis conferencias con Gil Robles. Se había acordado que la reunión en la presidencia se celebrara a las seis de la tarde, pero como don Melquiades tiene que hacer se ha aplazado por media hora. Ahora voy a deshacer el secreto de la visita de Gil Robles que habrá sorprendido a ustedes. Había llamado a la casa del jefe de la Ceda para comunicarle este aplazamiento, pero como no estaba, le dejé recado para que viniera a verme al ministerio, como así lo ha hecho y le he dado cuenta de haberse aplazado la reunión. Eso es todo. La carta que he enviado a Martínez de Velasco, ha sido para darle cuenta también del aplazamiento.

—¿Cómo van sus conversaciones y proyectos, señor presidente?

—A juicio mío, bien y espero que esta tarde se resuelva todo.

En este momento de la conversación el señor Lerroux habló por teléfono con Martínez de Velasco y al terminar dijo:

—Ya ven como las apariencias engañan. Aquí se hace todo a la luz del día. Mañana celebraremos Consejo y me he acordado de que tengo que pedir hora al presidente de la República para despachar, pues no lo había hecho.

Anunció el propósito de telefonar a S. E.

Uno de los reporteros le dijo que don Melquiades admitía la posibilidad de que en la reunión de esta tarde se acordaría como había de hacerse la reorganización ministerial y don Alejandro repuso:

—Esta tarde se acordará lo que sea, pero la reorganización no es urgente, ya que hasta el próximo miércoles no se abre el Parlamento. Por lo tanto no hay prisa.

A otra pregunta dijo que a lo mejor cambia algo la constitución del Gobierno.

Después manifestó que en el periódico francés "Le Populaire", hace unas declaraciones que cree supuestas don Fernando de los Ríos, declaraciones que encierran mucha gravedad, dada la solvencia de a quien se le atribuyen y ha pensado llevar el asunto por el único camino que es el de la investigación judicial.

Recordó que durante su vida política, él denunció y protestó de los tormentos que se daba en Montjuich y quiere averiguar lo que hay de verdad ahora.

De sus campañas políticas había algo de fantasía, pero desde luego era verdad.

Prosiguió diciendo que será implacable con los culpables si es verdad, como también será implacable con don Fernando de los Ríos, si éste ha cometido una ligereza.

Insistió después en que mañana a las diez y media se celebrará Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

Añadió que en lugar de ir a despachar hoy iría mañana un cuarto de hora antes del Consejo para someter a su firma los decretos aprobados en la reunión ministerial de ayer.

Terminó diciendo que como la reunión de jefes de minorías gubernamentales no comenzaba hasta las seis y media, acudiría a dicho centro más tarde de lo que acostumbra.

UN GUARDIA CIVIL SE ARROJA POR UNA VENTANA Y SE MATA

Madrid, 16 (4'30 t.).—Antonio Hernández Martín, guardia civil, desesperado por la enfermedad que le tenía recluido hace tiempo en la casa, cogió esta mañana una pistola de reglamento con propósito de suicidarse.

La esposa al darse cuenta de ello luchó con él para arrebatárle la pistola.

Esta se disparó atravesando el proyectil la puerta y el guardia entonces se levantó y echó a correr arrojándose por la ventana.

El suicida quedó muerto en el acto.

HALLAZGO DE BOMBAS Y DETENCIÓN DE UN EXTREMISTA

Madrid, 16 (4'30 t.).—En el domicilio de Pedro Salcedo, conocido extremista en la calle de Cartagena, se presentó la policía practicando un registro que dió por resultado el hallazgo de ocho bombas.

Salcedo fué detenido y puesto a disposición de la dirección de Seguridad.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMANDANTE

Madrid, 16 (5'15 t.).—Esta mañana comenzó el Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al comandante don José Luis Fuentes, que fué jefe de la Escuela de Información de Artillería.

Del relato del apuntamiento se desprende que el comandante Fuentes recriminó al cabo Velarde por llevar la guerrera desabrochada durante los días de huelga en que prestaba servicio en los tranvías.

El cabo Velarde contó al teniente Mohino lo sucedido, diciendo que había sido maltratado y cursó parte por escrito.

El fiscal acusa al procesado de tres delitos, uno de verter especies tendenciosas entre las tropas, otro de dejación de servicios y uno de rebelión e insulto a la fuerza armada.

Estos delitos se concretaron a dos y por uno de ellos pedía tres años de reclusión y suspensión de empleo y sueldo y por otro cuatro años y separación del servicio.

A la una de la tarde se suspendió el Consejo de guerra.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 16 (5'15 t.).—Esta tarde se reunió el pleno del Tribunal de Garantías examinándose el recurso presentado por don Pedro Aymart, por inconstitucionalidad contra la ley de Cultivos en el campo dictada por el Parlamento catalán.

También se examinó el recurso interpuesto por "La Voz" contra la multa de 10.000 pesetas que le impuso el ministro de la Gobernación el 6 de Junio de 1934.

Mañana se volverá a reunir el pleno para examinar otros asuntos.

EL SUMARIO CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 16 (5'15 t.).—El sumario que se instruye contra los exconsejeros de la Generalidad está a punto de quedar terminado.

Solo faltan algunas diligencias solicitadas por el señor Ossorio y Gallardo.

OCASION: abrigos para niño, desde 12 pesetas, abriguitos desde una peseta, capitas lana desde 4 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

CONTRA LA SUSPENSION DEL ESTATUTO

Madrid, 16 (5'30 t.).—Se anuncia la presentación ante el Tribunal de Garantías de un recurso por inconstitucionalidad contra la suspensión del Estatuto catalán.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid, 16 (5'30 t.).—Esta mañana el presidente de la República recibió en audiencia al presidente del Supremo y a otras personalidades.

También recibió audiencia militar.

CAMBIO DE ITINERARIOS DE TRENES

Madrid, 16 (5'30 t.).—Se sabe que el 15 de Mayo se implantará un cambio en los itinerarios de los trenes españoles en forma que beneficiará a Cataluña, Valencia y otras regiones.

El cambio no afectará a Andalucía.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE CATALUÑA

Barcelona, 16 (5'30 t.).—Al medio día el gobernador general de Cataluña recibió a los periodistas a los que facilitó una nota.

Después manifestó que no había novedad en la actitud de los estudiantes. No obstante continúan las precauciones para evitar ingerencias.

Los periodistas le dieron cuenta de la denuncia de un exagente que había sido agredido por seis delincuentes.

El señor Portela Valladares repuso que tenía noticias de ello.

La nota que entregó a los infor-

Doña Carmen Delgado Molina

En Córdoba ha fallecido la respectable señora doña Carmen Delgado Molina, viuda de don José Barea Ruiz.

La finada, por sus caritativas dotes y sus estimables prendas personales, contaba en la ciudad con innumerables amistades y simpatías. La noticia de su fallecimiento ha causado muy dolorosa impresión entre todas aquellas personas que trataron en vida a la señora viuda de Barea.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se verificarán el jueves, 17 de Enero, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro.

A la distinguida familia doliente, enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que sufre.

madores se refiere a la petición del "Automóvil Club" para que cese la requisita de los coches.

Después dió cuenta del estado de desmoralización en que había dejado los servicios de Orden público el anterior consejero de Gobernación en Cataluña.

Inutilizó las fichas de la policía y dejó a deber 40.000 pesetas de gasolina.

Añadió que el Gobierno pondrá remedio a todo esto, pero que es necesario la cooperación ciudadana.

Terminó aludiendo a los atracadores y dijo que en 1923 empezó a emplearse el pito de alarma y poco a poco se irá avanzando en la lucha con los criminales profesionales.

UN INCENDIO

Madrid, 16 (5'30 t.).—En las primeras horas de la tarde se produjo un incendio en la casa número 5 de la calle de la Montera.

El fuego careció de importancia, pero por los trabajos que hubo que realizar se suspendió la circulación de tranvías y demás vehículos.

CONTINUACION DE UN CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 16 (6'15 t.).—Esta tarde a las tres y media se reanudó el Consejo de guerra contra el comandante Fuentes.

El presidente general Peña, concedió la palabra al comandante Zapico que solicitó la absolución de su defendido.

Después rectificó el fiscal y más tarde el procesado habló con voz emocionada haciendo ver que todo el proceso se ha desarrollado a instancia de inferiores suyos en categoría militar y afirma que siempre actuó inspirado en los mejores sentimientos republicanos.

Insiste en que la mayor parte de esos inferiores han estado a sus órdenes.

El tribunal se retiró a deliberar seguidamente.

LAS DECLARACIONES ATRIBUIDAS A DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid, 16 (6'15 t.).—Un periodista ha interrogado a don Fernando de los Ríos con motivo de las manifestaciones hechas por el señor Lerroux, aludiendo a unas declaraciones que publica "Le Populaire" que se atribuyen al diputado socialista.

El señor De los Ríos ha dicho que agradece la ocasión que le ha dado el jefe del Gobierno para hablar de este asunto.

Agregó que él no ha hecho declaración alguna a raíz de su visita a Asturias y menos a un periódico extranjero, primero porque tenía que pedir la aquiescencia de su partido y segundo, porque los asuntos eno-

josos de un país no pueden crearse en otros.

Lo ocurrido es que el citado periódico ha recogido parte del informe que de los sucesos de Asturias sometió a su partido y que lo conocieron algunas personalidades republicanas.

Desde luego, lo que dice en el informe lo mantiene, incluso ante los tribunales de justicia y para ello se pone a disposición de las autoridades.

Termina exponiendo su extrañeza de que dada la gravedad de los hechos no se haya nombrado una Comisión Parlamentaria.

DON MELQUIADES CREE QUE LA REFORMA CONSTITUCIONAL NO DEBE ABORDARSE HASTA FINAL DE AÑO

Madrid, 16 (6'30 t.).—Don Melquiades fué interrogado acerca de su entrevista con el jefe del Gobierno.

Dijo que el señor Lerroux le había expuesto que Gil Robles en nombre de la Ceda había solicitado un cambio en el ritmo de la política y un pequeño aumento de carteras.

A él no le extraña que Acción Popular y los agrarios quieran aumentar los puestos en el banco azul.

El por su parte no quiere otra cosa que un cambio en el ritmo de la política.

—¿Quedará reducida la reorganización de la cartera de Estado?

—No sé.

—¿Y usted qué solicita?

—Que Duvalde continúe en Instrucción, pues en otro caso nos retiraríamos.

Cree que Villalobos hizo una tontería con dimitir, pues después de los ataques de la Ceda, debió decir que la cuestión política la resolvería su jefe.

A otras preguntas contestó que a su juicio la reforma constitucional no se debe abordar hasta fines de año.

Está de acuerdo en que el artículo 26 debe desaparecer.

Lerroux habla de la reorganización ministerial

Madrid, 16 (6'30 t.).—A las seis menos cuarto de la tarde acudió el señor Lerroux a la presidencia del Consejo, para presidir la reunión de los jefes de minorías gubernamentales que son Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

Un periodista dijo que se habían alarmado, pues no le encontraron en casa, y el señor Lerroux repuso: —Pues sabían ustedes que yo venía aquí.

Agregó que había estado en casa del oculista y que se encontraba mejor de su dolencia.

Después preguntó a los informadores qué noticias tenían y uno insistió que ahora estaban dedicados a barajar nombres con motivo de la reorganización ministerial.

—Pues díganme ustedes lo que piensan y así podré orientarme.

—Según nuestras suposiciones— agregó el periodista— la reorganización afectará a las carteras de Gobernación, Estado, Comunicaciones, Justicia y Trabajo. La cartera de Gobernación se adjudicará a Jalón, la de Trabajo a Vaquero, la de Comunicaciones a Salmón, la de Estado a Aizpún, y la de Justicia a Angüera de Sojo.

—Me parece muy bien y espero que esas sugerencias sean útiles, ya que diez entendimientos pueden encontrar una solución mejor que uno solo.

—¿Al terminar el Consejo de mañana quedará solucionado el reajuste del Gobierno?

—Desde luego, tengo que tomarme tiempo, ya que hay suficiente para la reapertura de las Cortes. Tengo que hacer trabajos de acoplamiento.

Terminó diciendo que desearía que las sugerencias de los periodistas tuvieran éxito.

DISOLUCION DE SOCIEDADES

Madrid, 16 (6'30 t.).—En cumplimiento de la sentencia dictada por los tribunales de justicia, han quedado disueltas 45 sociedades propietarias de la Casa del Pueblo.

GOBIERNO CIVIL

SUSCRIPCION

Cantidades recibidas en el Gobierno Civil para la suscripción en beneficio de la fuerza pública:

Suma anterior, 139.378'40 pesetas. Ayuntamiento de Valseguillo, y suscripción, 77'50 pesetas; don Valeriano Gil Rey, Puente Genil, 15; don Cristóbal Pérez Reina, idem, 5; don Carlos Reina Morales, idem, 5;

don Francisco Chacón Yerón, idem, 5, y don Antonio Muñoz Flores, C. de las Torres, 50.

Total pesetas ingresadas hasta la fecha, 139.535'90.

Cerrada esta suscripción a beneficio de la fuerza pública en 31 de Diciembre último, algunas personas, corporaciones y entidades han remitido no obstante tal circunstancia, diversas sumas a este Gobierno Civil con tal objeto. En su vista se concede una nueva prórroga que terminará el 31 del mes actual para cuantos deseen aún contribuir al elevado fin patriótico, que la suscripción persigue, en la inteligencia de que una vez pasada dicha fecha no podrá ser admitida cantidad alguna a tales efectos. Si alguno de los donantes hubiese observado en las listas que diariamente han sido publicadas por la prensa local algún error u olvido tanto en la suma remitida como en los nombres, apellidos o título de las corporaciones y entidades, podrá solicitar la rectificación que estime conveniente de este Gobierno Civil.

NECROLÓGICAS

Víctima de rápida y cruel dolencia ha dejado de existir en nuestra capital a la avanzada edad de 76 años, la respetable señora doña Teresa Gómez Montilla.

La noticia de su muerte ha causado dolorosa impresión en todas cuantas personas la trataron, por las muchas virtudes que le adornaban.

Enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia por el dolor que sufre.

Esta tarde, a las cuatro y media, en la iglesia parroquial de San Francisco, se verificaron los Oficios de Angeles por el alma del niño Antonio Carmona Monserrat.

Al acto religioso asistieron numerosas personas.

Ocuparon la presidencia don Miguel Fernández Márquez, don Francisco Quesada Chacón, don Antonio Ramírez López, don Eduardo Muñoz, por la Agrupación de Periodistas su presidente don Marcelino Durán de Velilla y por los familiares don Julián Carmona Contreras y don Antonio Carmona Contreras.

Los restos inanimados del niño Antonio Carmona, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

Renovamos la expresión de nuestro sentido pésame a su desconsolada y distinguida familia y de manera especial a sus padres don Antonio Carmona y doña Isabel Monserrat.

EL 31 DE ENERO

termina el plazo de presentación de instancias para las oposiciones a auxiliares de oficinas de Seguridad.

La ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES, Plaza de la República, con objeto de complacer a los que por sus ocupaciones no pueden asistir a la preparación de la tarde, ha abierto un **TURNO A LAS SIETE DE LA NOCHE**. Preparación 30 pesetas mensuales. Tenemos a la venta inmejorables **CONTESTACIONES** al precio de 20 pesetas. Nos encargamos de la presentación de Instancias y Documentos.

Diputación Provincial de Córdoba

El nombramiento de personal temporero

Muy de antiguo existía en la Diputación provincial, la pernicioso costumbre de variar constantemente el personal dedicado especialmente a la confección de padrones, trabajos eventuales del Censo Electoral y relleno de cédulas personales.

Aparte que era el favor político el que influía en los nombramientos, se observaba que el servicio de esta forma ejecutado no era lo eficaz que debiera, y por otra parte significaba un gasto incalculable al confeccionar los presupuestos.

La actual Comisión Gestora, después de una habilísima gestión se ha encontrado el terminar el año 1934, con un personal temporero inteligente e idóneo para el cumplimiento de los servicios a él encomendados. Como el prescindir de estos elementos de una forma caprichosa o partidista, aparte lo injusto, sería perjudicial, se adoptó el acuerdo de fijar en el presupuesto la cantidad necesaria para el pago de un número fijo y limitado de dicho personal, teniendo el criterio de no despedir, sin causas justificadas, a ninguno de los actuales auxiliares-temporeros, circunscribiendo las admisiones de nuevo personal a las vacantes que ocurran si las exigencias del trabajo impusiera el cubrir las limitadas plazas.

Sirvan las presentes líneas para que todos sepan que por hoy y ojalá por siempre, se ha terminado el trasiego de admisiones y despidos del personal temporero de la excelentísima Diputación de Córdoba.

Sobre recaudación de Cédulas Personales en los pueblos de la provincia

El día 31 del presente mes de Enero termina la última prórroga del plazo señalado para la recaudación del impuesto de cédulas personales de 1934, en periodo voluntario, en los pueblos de esta provincia, y la Diputación, después de haber enviado a los Ayuntamientos inspectores para la fiscalización de las operaciones relacionadas con la cobranza de dicho impuesto, hace público, para que llegue a conocimiento de todos los contribuyentes que aún no se hayan provisto de expresado documento, que tan pronto como finalice este último plazo se procederá con todo rigor a la exacción del impuesto de que se trata por la vía de apremio.

GABANES, PELLIZAS: la casa más surtida y que más barato vende, es **EL METRO** y sus tres Sucursales.

NOTICIAS DE LA REGION

GRANADA

El gobernador civil ha destituido al primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Motril don Cristóbal Enríquez Marín, por extralimitación en su cargo.

—Los Ayuntamientos de Nivar, Chauchina y Ugijar, han nombrado ciudadano de honor a don Alejandro Lerroux.

—El Grupo Escolar "Angel Gani-vet" ha sido inaugurado concurriendo 450 alumnos de ambos sexos.

—La Federación de Cofradías se ha reunido bajo la presidencia de don Miguel García Batlle, para tratar de la organización de las procesiones de Semana Santa.

—A las dos de la madrugada se declaró un incendio en el "Cortijo Guillopo", situado en el camino de Santa Fé, propiedad de don Juan Bautista Muñoz, y que lleva en arrendamiento José Vilchez. Las pérdidas son de consideración. La brigada de bomberos de Granada consiguió atajar el fuego.

—El delegado del gobernador don Bernardo Morón, que está realizando una visita de inspección en el Ayuntamiento de Granada, ha formulado ya 34 cargos contra el Municipio anterior.

—La Masa Coral ha elegido directiva. Figura en la presidencia don Enrique Mendoza Calvo Flores.

—El Comisario de Vigilancia de Granada don Julián Seseña Zumeta, ha sido trasladado a Barcelona.

—En la Prisión provincial dió una conferencia el ex diputado e ingeniero don Juan José Santacruz, desarrollando el tema: "Orígenes de la vida social".

—En la Gran Vía, murió repentinamente el limpiabotas José Hinojosa López.

SEVILLA

Ha disertado en el Centro de San Juan de Aznalfarache, el capitán de Marina Civil don Juan Portillo Valladares, desarrollando el tema astronómico "De las Estrellas."

—Cerca de la Pasarela, en el Prado, fué atropellado por un camión de carga el soldado de Aviación Nicolás Martínez Infantes. Falleció a causa de las lesiones sufridas.

—El concejal señor Bermudo ha redactado una ponencia para propaganda de la Semana Santa y Feria de Sevilla. Se utilizará la radio extranjera; radio nacional; folletos en número de 50.000; publicidad gráfica en diarios españoles; concursos de dibujos y clichés; 250.000 sellos de propaganda; publicidad en cines es-

pañoles, y revista anual de la Asociación de la Prensa. Todo ello importará 23.000 pesetas.

—El banquete con que obsequiarán los elementos agrarios al ministro de Obras Públicas señor Cid, se celebrará el próximo domingo a la una de la tarde, en el Casino de la Exposición.

MALAGA

Ha marchado a Madrid el gobernador civil señor Insua.

—La suscripción para la fuerza pública, ha ascendido, en total, en Málaga, a 225.000 pesetas. El gobernador civil ha enviado a Madrid, las últimas cantidades.

—Está completamente restablecido el alcalde de Málaga señor Ortega Muñoz.

—En la calle de Don Bosco, dió una caída el niño de cinco años Antonio Estevez Trujillo y se produjo lesiones graves. Fué hospitalizado.

—En la Plaza de Atarazanas, en un establecimiento de bebidas riñeron Vicente Cruz Vidal y Pedro Alba Asenjo. Este resultó gravemente herido y pasó al Hospital.

JAÉN

El ministro de Obras Públicas ha comunicado que se ha concedido un crédito de un millón setecientas sesenta y ocho mil pesetas para la continuación de las obras del ferrocarril Baeza-Utiel.

—Llegó el diputado agrario don José Blanco Rodríguez.

—El alcalde señor Cobo Medina ha convocado a una reunión de propietarios de fincas rústicas para tratar de la organización de la guardia rural.

—Se ha acordado establecer un kiosko-biblioteca en la plaza de las Batallas.

—Mercado de Jaén: Aceite de 3 grados de 16'50 arroba.

HUELVA

Se está gestionando con toda rapidez la construcción de un nuevo cuartel en Huelva.

—Los obreros parados de Riotinto han visitado al gobernador en solicitud de trabajo.

—La benemérita de La Atalaya ha descubierto en un carro de basuras 24 cartuchos de dinamita y 6 metros de mecha. Créese que se trata de un hurto hecho a la Compañía minera.

—El gobernador civil señor Fernand estudia una fórmula para que no sufran perjuicios los pobres ciegos a quienes se ha prohibido la venta del cupón benéfico.

PRENSA OFICIAL

“Boletín Oficial” de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

Diputación Provincial.—Nota de los precios medios para la liquidación de los suministros al Ejército y la guardia civil en la provincia de Córdoba.

—Delegación de Hacienda.—Anuncio para proveer los cargos de Recaudadores de Hacienda vacantes en las zonas de Aranda de Duero (Burgos) y Fuente de San Estéban (Salamanca).

—Comisión Gestora del Hospital Militar de Sevilla.—Anuncio de concurso para adquirir víveres con destino a los Hospitales Militares de Sevilla, Córdoba y Algeciras, el 28 de Enero a las 10 de la mañana.

—Junta Municipal del Censo Electoral.—La de Cabra, señala los locales para instalar los Colegios electorales.

—Extracto de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos de Aguilar de la Frontera, Cañete de las Torres y Córdoba.

—Edictos de los Ayuntamientos de Montemayor y Villafranca.

—El Ayuntamiento de Montemayor subasta el arbitrio sobre carnes frescas y saladas. Tipo de licitación: 15.000 pesetas.

—El Juzgado número 3 de Sevilla subasta la casa número 14 de la calle Gran Capitán, de Montilla. Tipo: 25.000 pesetas.

También subasta un local acceso-rio de la casa número 1 de la calle de Corredera, de Montilla. Tipo: 12.000 pesetas.

—El Juzgado de Pozoblanco subas-ta una huerta en el sitio “Charco-Hondo”, término de Dos Torres. Ti-po: 4.200 pesetas.

—El Juzgado de Aguilar de la Frontera subasta la Casa número 5 de la calle Pozuelo, de aquella pobla-ción. Tipo: 10.000 pesetas.

También subasta la casa número 7 de la calle Heroes de Cazadores de Tarifa. Tipo: 25.000 pesetas.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 16 de Enero:

- 52 cerdos con 4.651 kilos.
- 13 vacunas con 2.852 kilos y medio.
- 4 terneras con 267 kilos y medio.
- 17 lanar y cabrias con 272 kilos.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Recibió el señor gobernador en su despacho oficial las siguientes visi-tas:

Diputado a Cortes don Francisco Salinas Diéguez y don Laureano Fer-nández Martos, señor alcalde de es-ta ciudad don Bernardo Garrido de los Reyes, acompañado del concejal de este Ayuntamiento señor Hidal-go, alcalde de Espejo, ingeniero mu-nicipal señor Azofra, excelentísimo señor general de la Guardia civil, don Manuel Córdoba Requena, maes-tro nacional de Montoro; don Anto-nio Vaquerizo y don Rogelio Vigno-te de Córdoba, don Antonio Montse-rrat, de Córdoba.

SIN NOTICIAS

Dijo esta mañana el gobernador ci-vil señor Gardequi a los periodistas, que no tenía noticias que comunicar-les, por la tranquilidad absoluta que reinaba en la provincia.

Añadió que había continuado su visita de inspección a los teatros Du-que de Rivas y Alkázar.



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN DELGADO MOLINA

Viuda de don José Barea Ruiz

Ha fallecido en Córdoba el 16 de Enero de 1935 a los 64 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual don Juan Jaén Abril; sus desconsoladas hijas doña Carmen y doña Rosario Barea Delgado; hijos políticos don Francisco Castillo Moya y don Rafael López Baena; nietos; hermanos; hermanos políticos; sobrinos; sobrinos políticos y demás parientes de la finada,

Ruegan a sus numerosos amigos la encomienden a Dios en sus ora-ciones y asistan al funeral que por el descanso de su alma se ha de verificar el 17 de Enero a las tres de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

LOS SUCEOS DEL DIA NOTAS LOCALES

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Estación Central de Ferrocarriles sufrió un accidente del trabajo el obrero José Torres Cruz, de 42 años de edad.

Resultó con una herida contusa leve en el dedo pulgar de la mano derecha de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

AMENAZAS DE MUERTE

Ignacio Rodrigo Espinosa, formuló en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Manuel Ramírez, por haber amenazado de muerte con una pistola a un hijo suyo, cuando jugaba en la Plazuela del Moreno.

UN "GALANTE"

Un guardia urbano detuvo esta mañana a Mariano Jiménez Dobla, por maltratar de palabras a Amalia de Dios Abad y a Carmen Doblás Medavilla.

MENORES DETENIDOS

La policía detuvo a los menores Salvador Jordán Sánchez y José Cabello Gallardo, autores de varios hurtos.

LOS AUTORES DE UN ROBO

Han sido detenidos por los agentes señores Herrera y Lozano y el chófer señor San Gregorio, Rafael Bejarano Pedregosa, Juan Burgos Urbano y Bernardo Girona Serrano, autores del robo de un abrigo de cuero, propiedad de Emilio Baglieto Muñoz.

RECLAMADO

Por agentes del Cuerpo de Vigilancia fué detenido Manuel Espejo Gascón, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Izquierda.

SENSIBLE PERDIDA

A la temprana edad de seis años, cuando constituía el encanto del hogar y víctima de rápida dolencia, ha dejado de existir en esta población, la encantadora niña Emilita Cañas Pilero.

La conducción del cadáver al antiguo cementerio de San Rafael, ha tenido lugar hoy a las seis de la tarde asistiendo un numeroso duelo que ha testimoniado así las muchas simpatías con que en Córdoba cuentan los familiares.

Enviamos nuestro pesar a los afligidos padres y muy en particular a su abuelo nuestro querido amigo J. Cañas.

EL PRESIDENTE DEL CENTRO REPUBLICANO RADICAL

Al posesionarse de su nuevo cargo el presidente del Centro Republicano Radical don Manuel Sánchez Arca, nuestro querido amigo y correligionario, se nos ofrece en el mismo, y nos envía un afectuoso saludo.

Correspondemos a él, deseándole muchos aciertos y considerándonos a la recíproca.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República. 7. Teléfono. 17-96.

NO LO DUDE: para pellizas y gabanes, la casa más indicada por el gran surtido y precios más reducidos, es **EL METRO** o sus Sucursales

Tribunales

Audiencia INGRESO DE CAUSAS

Sección primera.— Procedente de los Juzgados que se mencionan ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De la Izquierda de Córdoba: por uso de nombre supuesto contra Alfredo Díaz Ayala y Andrés Jurado Díaz; del mismo Juzgado por falsedad de una patente de automóvil, contra Manuel Yébenes Moyano; otra por hurto contra Antonio Millán Medina.

De Baena: por hurto contra José Amate Arcos.

De Montilla: por lesiones contra Angel García Cabezas.

De La Rambla: por lesiones contra Antonio León Boilero.

Sección Segunda.—También en esta Sección ingresaron hoy las causas siguientes:

Juzgado de Lucena: por muerte de Clara Cumplido Navarro.

Juzgado de Montoro: por robo de mercancías en el tren número 1.403, sin procesados).

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala Primera de esta Audiencia, se celebrará mañana las vistas de las causas siguientes:

De la Izquierda de Córdoba: por hurto contra Manuel de la Cerda Carmona.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Jiménez Roldán.

De la Derecha de Córdoba: por lesiones contra Eusebio Medina López.

El abogado señor Rey Béjar defenderá al procesado y le representará el procurador señor Jiménez Roldán.

Del mismo Juzgado por lesiones contra Manuel García Mesa.

La defensa y representación del procesado están encomendadas al abogado y procurador señores Pavón y Delgado.

También ante el Tribunal de la Sección Segunda se verán y fallarán mañana las causas siguientes:

Del Juzgado de Montoro: por imprudencia contra Joaquín Vázquez Galán, que será defendido por el letrado señor Pavón y representado por el procurador señor Guerrero Lama.

De Rute, por robo contra José Doña Arenas.

Defensor señor Villegas y procurador señor Barbudo.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

EN ATENCION AL EXITO OBTENIDO EN NUESTRA REALIZACION DE RETALES, y NUESTRA REBAJA DE PRECIOS EN TODA LA PAÑERIA, PROLONGAMOS 15 DIAS MAS LA VENTA DE RETALES DE PAÑOS PIQUISIMOS A MITAD DE PRECIO, y

1.000 Cortes de traje casi de lana a Ptas.	15'00
500 " " Cheviot lavable a Ptas.	25'50
750 " lana Australia tejido Niticotín a Ptas.	75'00

Us'ed debe ver estos paños, no comprando adquirirá experiencia que bien mirado es dinero, y si compra pagará la mitad de su valor

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, 2

CORDOBA

GABANES - PELLIZAS

Todo Córdoba y personal de los pueblos, están desfilando por EL METRO y sus Sucursales, para aprovechar las grandes rebajas de precios en gabanes, pellizas y demás artículos de invierno.

Además en EL PISO PRIMERO de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales de pañería, lanería, sedería y artículos de algodón a precios de ganga.

PRECIO FIJO VERDAD

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, jefe de eléctricos, doña Gregoria Rodríguez García, don Manuel Molina Fox, representantes de los Ayuntamientos de Almodóvar del Río, Cañete de las Torres, Hornachuelos, Montoro y Palma del Río.

AYUNTAMIENTO

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Manuel Perales Lesmes, por utilizar un carrillo para la venta de naranjas y plátanos, careciendo de licencia.

Teodoro Fernández Fuentes y Antonio Expósito Fernández, por lavar los auto-taxis que conducían en la plaza de la República.

Lucas Gómez Morales, por utilizar una caballería para la venta de pan en ambulancia, careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio, y Angel Moyano Salamanca, por la misma falta.

Octavio Bravo García, por efectuar la limpieza de un pozo negro vertiendo su contenido por la vía pública.

Manuel Ferrer Ruiz, por conducir un automóvil en dirección contraria a la establecida por la calle Jesús María.

El guardia número 69, presentó en la Comisaría de Vigilancia a requerimiento de Amalia de Dios Abad, a Carmen Doblás Mediavilla y a Emiliano Jiménez Doblás, por maltratarla de obra.

El 42, detuvo por hurto a Francisco Moreno Mollar.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general.
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas.
Fermin Galán, 38. Teléfono, 1348.

De sociedad

Marchó a Iznájar nuestro buen amigo y correligionario don Rafael Ordóñez Llamas.

Se encuentra enfermo el gestor provincial don Antonio Fernández Vergara.

Celebraremos su rápida mejoría.

La bella y distinguida señorita Margarita del Río Serneguet, se encuentra enferma. Hacemos votos por su completo restablecimiento.

Marchó a Lucena el letrado de aquella ciudad y jefe del Comité Radical don Rafael Ramirez.

Saludamos en ésta a nuestro buen amigo, el alcalde de Villanueva de Córdoba, don Francisco Jurado.

RACING F. C.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por el presente se convoca a junta general extraordinaria a los señores socios, el miércoles 16 a las diez de la noche, en primera citación y a las diez y media en segunda, en el domicilio social Gran Capitán, 15 (Bar Español), para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la junta anterior.

Segundo.—Dar cuenta de la marcha del campeonato y situación actual del Club.

Tercero.—Dar a conocer los cambios habidos en la directiva y proceder a la elección de cargos vacantes.

Para asistir a esta Junta será necesaria la presentación del recibo del mes de Enero.

LA DIRECTIVA

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

¡Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA
ANEMIA
NEURASTENIA
MAREOS
INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente.

LAXANTE SALUD

Adóptelo contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

POLÍTICA ECONOMICA

El turismo como fuente de ingresos

El Servicio de Estudios Económicos de la Sociedad de Naciones ha publicado balances de pagos correspondientes al año 1933, y con ellos a la vista se han formado interesantes resúmenes de turismo internacional. No debe concederse a estas cifras un crédito absoluto; pero, aun cuando se las tome como simplemente indicativas, sirven para basar en ellas un razonamiento.

El turismo antes pudo ser un elemento de propaganda, de interpenetración psicológica; hoy es una fuente de ingresos que entra de lleno en el campo de la Economía y las Finanzas. Por eso, el turismo que importa no es el nacional, que moviliza, por ejemplo, los españoles del Norte para pasar el invierno en Sevilla, o a los madrileños para pasar el verano en San Sebastián o Santander; lo que tiene importancia es el turismo internacional. Y dentro de éste conviene divulgar los tesoros de arte, pero también la riqueza hidrológica; y si al lado de unas hosterías típicas pueden sostenerse unos hoteles elegantes, mejor.

El influjo que en la economía de un país ejerce el turismo es cosa sabida. Ahora tenemos el ejemplo en Italia. La economía italiana del año último ha sido sostenida merced a la afluencia de extranjeros a Roma con ocasión del Año Santo y de la Exposición fascista del decenio. Pasados ambos acontecimientos—que el patriotismo italiano hizo felizmente coincidentes—, el "duce" ha organizado la defensa energética de la lira. ¿Por qué? Porque la balanza de cuentas de su país ofrece un saldo desfavorable, precisamente el que no va a ser compensado con el turismo.

¿Quiénes son los que más viajan o por mejor decir, los que gastan más dinero en viajes por el extranjero? Para el año 1933 la escala es ésta: norteamericanos, que gastaron 5.675 millones de francos; ingleses, 2.115; canadienses, 925; alemanes, 575; franceses, 500; sudafricanos, 425; argentinos, 325. En cantidades menores siguen holandeses, brasileños y españoles.

Esa corriente de dinero, ¿a qué país va?, ¿en qué países se invierte? En primer lugar, en Francia, que el año 1933 recibió 3.000 millones de francos del turismo extranjero; después, en Canadá, que recibió 2.000, y continuaron por este orden: Italia, 1.725; Estados Unidos, 1.425; Suiza, 700; Méjico, 575; Gran Bretaña, 550; Alemania, 425; España, 325; Bélgica, 300.

Claro es que la crisis económica

mundial se refleja en el turismo y que, según cálculos verosímiles, los 43.000 millones de francos que representaban el turismo internacional el año 1929, hoy se han reducido a 15.000, lo cual supone una disminución del 65 por 100; pero, aún así, ni la cifra actual es despreciable para lograr captar de ella la mayor parte posible, ni hay que desconfiar de que, al cimentarse de modo más sólido la tranquilidad mundial, el turismo crezca, por mayor abundancia de disponibilidades y mayor gusto en el desplazamiento.

Las condiciones inmejorables de España para el turismo son tan notorias que se han recapitulado infinidad de veces. Tesoros de tradición y arte, aguas mineromedicinales de toda clase y para todas las indicaciones terapéuticas, estaciones invernales, playas frescas para el estío, estilos de arquitectura, escuelas pictóricas, museos y archivos, de todo disponemos para la atracción del turismo más variado, lo mismo del que solo busca comodidades que del que anhela nutrir su espíritu. En condiciones de viaje y hotelería, España ha progresado lo bastante para captar y retener al turista.

Falta propaganda de España, que no puede ser sólo turística, sino política con una gran Agencia de Prensa internacional, controlada por el Estado, y que sería reproductiva; falta... tiempo en los gobernantes para ocuparse en estas cosas, que se dejan siempre para el día siguiente más llevadero.

De la importancia económica del turismo no nos hemos dado cuenta: ni el chiquillo desharrapado que molesta al extranjero, ni el gobernante que se encoge de hombros y repite el castizo "quien quiera picar que pique". Cada peseta que gasta un extranjero en España, tiene el mismo valor que si enviásemos más allá de la frontera artículos o efectos por el importe de esa misma peseta; por eso, en Economía, a las inversiones que hacen los turistas extranjeros se las llama exportaciones invisibles. En la balanza de cuentas desempeñan todas el mismo papel y todas vigorizan la producción y aumentan la capacidad adquisitiva de la moneda. El turismo puede compensar un saldo desfavorable de la balanza comercial, que es a lo que podemos y debemos aspirar en España. La Naturaleza nos ha dotado de todos los elementos favorables para hacerlo; sólo nos falta orientación y ejercicio incansable y metódico de la voluntad.

Mariano Marfil

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Córdoba

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente: don Leandro González Soriano.

Vicepresidente: don Francisco Berjillos del Río.

Contador: don Rafael Garrido Zamora.

Tesorero: don José Altolaquirre Luna.

Secretario: don Jacinto Navas González.

Vocales por el distrito de la capital: don Diego Canals Alvarez, don José M. Garrido de Rueda, don Rafael Blanco León, don Juan de D. Jimena Fernández, don Manuel Barrios Guzmán y don Manuel Caballero Cabrera.

Vocales por los distritos de la provincia:

Aguilar.—Don Miguel López Valverde.

Baena.—Don Virgilio Herranz Castillo.

Bujalance.—Don Eduardo Tello Amador.

Cabra.—Don Miguel de Mármol Cruz.

Castro del Río.—Don Andrés J. Criado y Criado.

Fuente Obejuna.—Don Antonio Solano Navarro.

Hinojosa del Duque.—Don Manuel Aparicio Fernández.

Lorena.—Don Aurelio Amaro Pérez.

Montilla.—Don Manuel Velasco López.

Montoro.—Don Angel Medina Coronado.

Posadas.—Don Mariano González y González.

Pozoblanco.—Don José Blanco Rubio.

Priego de Córdoba.—Don José Pedrajas Garrido.

La Rambla.—Don Antonio Luna Toledano.

Rute.—Don José Chastang Alcón.

ALMACEN DE HUEVOS

Al por mayor y menor frescos y garantizados, condiciones especiales a Hoteles, Restaurants y tiendas de Comestibles.

MANUEL LOPEZ VERTEDOR
Gutiérrez de los Ríos 11, Teléfono,
22-21

LIQUIDACION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales de pañería, sedería, lanas y artículos de algodón a precios de ganga.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Antonio Manuel Blanco Sánchez y Antonio Leal Teva.

Matrimonios: José Sierra Arjona, con María Josefa Luque Quéipo.

Defunciones: Teresa Montilla Reina, de 25 años y Carmen Porras Alcántara, de seis meses.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Rosario Domech Guerra, Concepción Luna Olmo, Rosalía López Aguilera, Manuel Navarro Alcázar Caballero y José Antonio Aguilar Almagro.

Matrimonios: Leopoldo Fernández Castillejo con María del Tránsito Morilla González.

Defunciones: Rafaela Rodríguez Sánchez, de 26 años; Fernando Garrido Luque, de 75, y José Cobos Saeza, de 80.

Instrucción Pública

INTERINIDADES

Han solicitado interinidades los siguientes maestros:

Don Antonio Leiva, don León Torrillas, don Joaquín Pérez, doña Isabel Cañete, don Alberto Luque, doña Asunción Peña, doña Felisa Moreno, don Serafín Capiador, don Antonio Mero, don Federico Negrillo, don Exequiel Peña, don Francisco A. Heredia, doña María Atanet y doña Emerenciana Sevilla y don Fausto Amor.

POSESIONES

Ha tomado posesión de la Sección tercera de la Escuela Maternal de esta capital doña Victoria Guerra.

En San Sebastián de los Balleseros también se posesionó de una escuela de niños don José Alijo, cesando en la misma don Francisco Delgado.

RENUNCIA

Don Pablo Estevez renuncia al 5 por 100 a que se había acogido para derechos pasivos máximos.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco.



Fidelidad insuperable

caracteriza a los receptores de la RADIOD CORPORATION OF AMERICA. Cierre usted sus ojos y... nada le recordará que la orquesta está a cientos de kilómetros...

S. I. C. E. le ofrece

Aparatos de sobremesa.

Aparatos de consola.

Aparatos para el automóvil.

Radio-fonógrafos.

Grandes, pequeños, económicos, de lujo. Para toda clase de ondas.

Pida catálogos y precios a

Felipe Giménez.-Córdoba.-Gondomar, 10

Sucursal en Jaén: Bernabé Soriano, 9

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar: San Zoilo, 2. Canalejas, 10.

SE ARRIENDA un piso en la calle Doce de Octubre número 5.

SE ARRIENDA en Villa del Río. Fábrica de jabón con todos los utensilios de la misma, dispuesta para ponerse en marcha. Caldera 3.500 litros de capacidad con siete moldes de 3.000 kilos, con casa habitación bien situada. Para informes, dirijanse a viuda Eduardo Vinuesa, en dicha plaza.

SE ARRIENDA cochera, calle Fray Luis de Granada, con agua y luz. Informes, Canalejas, 11.

Compras y ventas

ARPILLERAS y sacos usados, muy baratos, para fregar, vende: Doce de Octubre, 10. Fábrica de Fideos.

Se compran ACEITUNAS de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

ESTABLECIMIENTO bebidas, once habitaciones, agua, luz, mesa de billar, tres casas, terreno para edificar, todo vendiendo muy barato. Jacinto Aguilar. El H. Cerro-Muriano

SE VENDE en precio baratísimo, un aparador con puertas de cristales. Para tratar: Leiva Aguilar, número 6.

Colocaciones

SE OFRECE escribiente 23 años, práctico en mecanografía, corresponden-

cia, contabilidad. Escribid: Valencia, 2. Córdoba, Pedro Moreno.

PROFESOR MERCANTIL dos horas libres se ofrece como contable. Razón esta Administración.

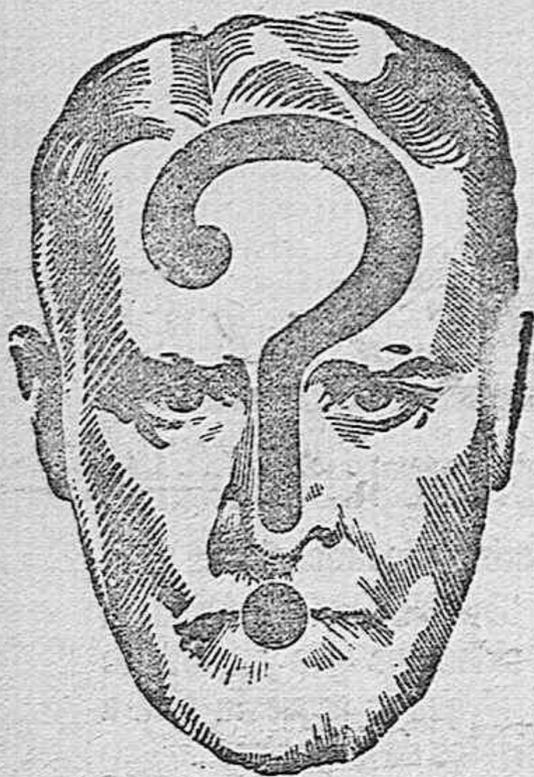
Amas de cría

SE OFRECE portera, buenas referencias. Razón, Damián de Castro, número 29. (Fuensantilla).

Trapasos

TRASPASO establecimiento de bebidas con ventas al detall y mayor. Pocas existencias, buena clientela.— Informes: Mariano Alvarez, guarnicionería, calle Morería, 11.

¿Qué extraño SECRETO conoce este HOMBRE



garantiza darle a usted
La Belleza Que Seduce
A los Hombres
... --- EN POCOS DÍAS

¿Desea usted casarse espléndidamente este año? ¿Desea usted tener el género de belleza al que muy pocos hombres pueden resistir? Si así es, fíjese bien en cada palabra del mensaje siguiente:

Gracias a una maravillosa fórmula nueva, descubierta por un célebre sabio, puede usted tener ahora—en pocos días—la belleza que tanto desea. Este nuevo y notable descubrimiento es tan eficaz, que produce cambios casi milagrosos, incluso en una piel llena de manchas, fea y arrugada.

Esta substancia misteriosa está contenida ahora en la Crema Tokalón, la famosa crema parisiense. Póngase usted sencillamente, Crema Tokalón, Alimento de la Piel, Color Rosa, por la noche al acostarse. Nutre, rejuvenece y aclara la piel durante el sueño. Después, póngase Crema Tokalón, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Blanquea, tonifica y es astringente—suprimiendo los poros dilatados, las espinillas, manchas, etcétera.

Si quiere usted tener una belleza nueva—si quiere usted ser seductora a los ojos de los hombres—empiece desde hoy mismo a usar Crema Tokalón. Por malo que sea el estado de

la piel de usted, quedará sorprendida y encantada con los resultados. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalón Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, y Ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Hinojosa del Duque

FIESTA INFANTIL

El día 13, domingo, tuvo lugar una gran fiesta infantil organizada por el Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de agasajar a los niños de las escuelas públicas.

No hay que decir que el acto resultó sencillamente espléndido.

A las tres de la tarde se reunieron los niños y niñas acompañados de sus profesores en el Teatro Cervantes.

La Banda municipal interpretó piezas de su escogido repertorio. A continuación se proyectaron diversas películas, entre ellas, una de dibujo, que deleitaron a la numerosa y simpática concurrencia. En los intermedios, el altavoz del Teatro lan-

zaba al ambiente alegres notas de música ligera. Se hizo un espacio, y el maestro nacional don Manuel Navarro Cerezo improvisó unas cuartillas que fueron dichas por el Spiker señor Molina, en las que explicaba el sentido y finalidad del festival.

Una salva de aplausos cerraron las cariñosas palabras que mostraban el afecto e interés que despierta en todos los medios la infancia.

A la salida se les entregó a cada niño una merienda consistente en abundantes pastas, chocolate y un voluminoso bollo de pan.

En resumen, que tanto los niños como los padres de los mismos habrán quedado satisfechos por el acuerdo municipal.

Enviamos una felicitación sincera a la comisión organizadora y especialmente a su presidente don Manuel Sánchez López.

Corresponsal.

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA
Gutierrez de los Rios. 20. Córdoba
Telefono. 17-18

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas. completamente desembolsado

Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Vicortiano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía



GRATUITAMENTE podrá usted recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del "SINGERCRAFT", Aparato para punto de alfombra, (Patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso Semanal **DE UN SOLO DÍA DE DURACION**, que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población:

Gondomar, 4 CÓRDOBA